

A don Juan Manuel

Este cuerpo, enlace humano con la cruda realidad, vehículo transitorio y transitivo de mi alma-mente y basílica de mi corazón y mi cerebro, tiende a oxidarse con el paso del tiempo, demasiado rápidamente para mi gusto.

Yo, dentro de mis posibilidades, intento ralentizar mi inexorable crecimiento, no para convertirme en un moderno [Dorian Gray](#) ni en antiguo [paladín](#) en busca del [Santo Grial](#) sino para arañar el tiempo suficiente que me permita conocer cada día un poco más, aunque sea mínimamente, a mis congéneres, a mis vecinos, a mis gobernantes, a todo lo que me rodea.

Digo esto porque, a pesar de toda la experiencia que voy acumulando en mi camino hacia el país de “irás y no volverás”, todos los días se puede aprender algo que se desconocía. Continuamente tiene lugar un giro inesperado de los acontecimientos o un escorzo imposible de nuestros ediles en improvisado títere.

Una prueba de ello es la última aportación de don Juan-Manuel López Torrecilla, a la sazón teniente de alcalde y portavoz del grupo municipal del Ayuntamiento de Yebes, en forma de contestación irreflexiva a unas reflexiones efectuadas por don Antonio de la Torre, y que en un despliegue de maldad insolente y bajeza moral, se atreve a mezclar en feroz batiburrillo a la esposa de don Antonio, a los “constructores del famoso PERIM (padre e Hijo)” –

sic- con la esposa del señor Sanz Saiz que es miembro de la Junta Directiva de la AMPA del colegio "Luz de Yebes". Cita de pasada al Defensor del Pueblo, a un grupo de abogados contratados para "hundir" al Ayuntamiento. Sólo faltan el alcalde de Horche, Reyal-Urbis, todos los demás contenciosos, la tuna compostelana y el soldado desconocido.

Y el señor López Torrecilla, más ancho que largo, pega una patada en el suelo y firma como portavoz del Ayuntamiento y como teniente de alcalde, quizás creyendo que ese cargo que le hemos prestado todos los contribuyentes le da derecho de pernada y le proporciona impune escudo para criticar destructivamente e insultar a un vecino que, en uso de su libertad, intenta defender los que razonablemente cree legítimos derechos de una parte de los muchos damnificados por las actuaciones del Ayuntamiento.

Sobre el planteamiento de don Antonio de la Torre unos y otros estaremos más o menos de acuerdo, lo podremos discutir y complementar, pero siempre desde el respeto y el reconocimiento a una labor que por su resultado se demuestra trabajada con esmero, seriedad y dedicación.

Ya he leído lo que algunas personas más prestas que yo han escrito sobre este tema. Coincido con ellos en que el señor López Torrecilla y sus compañeros de aventuras –que deben pensar lo mismo que él porque nada han dicho en contrario- se califican a sí mismos y que lo que ha expresado sólo sirve para demostrar la nula humanidad y bonhomía que aún se les podría haber presumido.

Don Antonio de la Torre, al que conozco desde hace ya tres

años, antes de que viniésemos a residir a Ciudad Valdeluz, y al cual, junto con su familia estimo sinceramente, sabrá defenderse por sí solo y en la forma que estime más conveniente a sus intereses; pero no puedo evitar expresar públicamente mi apoyo incondicional a él, a su familia y a los demás objetivos de este cazador del que espero no ser, a partir de ahora, pieza codiciada.

Si así fuera, no me preocupa, pues como Cicerón opino que el aborrecimiento por un acto de justicia es para el aborrecido un título de gloria.

La llegada de don Juan-Manuel y demás ediles al Ayuntamiento de Yebes no estuvo exenta de polémica. Ya por entonces se detectaron extraños movimientos migratorios en el censo electoral al observar empadronamientos masivos de no residentes habituales y la sospechosa convivencia en una misma casa de personas inconexas entre sí. [Trashumancia](#) ilegal que nos consta y que es defendida por diversos personajes y personajillos con la excusa de que es práctica habitual en todos los sitios. Justificar la ilegalidad es síntoma de ciertas tendencias oscurantistas y autoritarias. Lo que más me preocupa ya que es extremadamente peligroso es que nos podamos acostumbrar a ellas

Justo es recordar también que a todo ello contribuyeron personas que hoy se manifiestan escandalizadas porque fueron traicionadas en sus expectativas. La frase "*aquellos polvos trajeron estos lodos*" adquiere hoy, por tales motivos, una dimensión y vigencia incuestionables. Pero errar es humano y siempre se puede rectificar cuando se reconoce una equivocación.

Es necesario plantearse las razones por las que estas personas pretendieron el poder municipal no dudando para ello en enfrentarse con familiares, vecinos e incluso amigos que lo fueron hasta entonces.

Desde la óptica psiquiátrica, se afirma que hay mucha gente que persigue el poder para rellenar algún tipo de vacío y colmar sus pretensiones narcisistas.

No, señor López, no soy experto psiquiatra pero me he molestado en leer algo sobre esto para documentarme. Aguarde usted y siga leyendo, por favor.

David Owen, ex secretario de Exteriores británico y neuro psiquiatra de profesión, explica en su libro *"En el poder y en la medicina"* las tres fases por las que transitan algunas personas que alcanzan puestos de poder.

En primer lugar, la persona tiene cierta sensación de incredulidad al haber alcanzado dicha posición, por lo que le surgen ciertas dudas sobre su propia capacidad para llevar a cabo sus tareas.

A continuación, dicha persona se rodea de un grupo fiel de aduladores que ensalzan su valía, por lo que las sensaciones de la persona en cuestión cambian hacia una situación de megalomanía, sintiéndose superior y en posesión de la verdad.

En esta etapa, las personas en cuestión se aíslan y dejan de escuchar a la gente (siempre que no formen parte de su entorno más cercano de aduladores). Además, creen que otras personas quieren ocupar su puesto, por lo que ven enemigos por todas

partes.

Por último, cuando llega la caída de estas personas, hay muchas posibilidades de que se vean presas de un estado depresivo rabioso, lo que les empuja a negar la realidad y a buscar culpables fuera de su actuación.

Una vez expuesto lo anterior, permítame dar un paso más y afirmar que, en sus modalidades más extremas, la manía persecutoria es una forma reconocida de locura.

Según Bertrand Russell, filósofo, matemático y escritor británico, pacifista y prominente racionalista –éste, señor López Torrecilla, no dirá usted que es un “don nadie”- la manía persecutoria tiene siempre sus raíces en un concepto exagerado de nuestros propios méritos. Seguramente el señor López Torrecilla y sus representados de los que es vocero o portavoz opinan que sus cuantiosos logros y mejoras sociales resultan insoportables para ciertos sectores incontrolados e incontrolables y así, sus trascendentales méritos languidecen sin ser reconocidos.

Estos “estadistas”, que poco a poco han ido concentrando todo el poder en sus personas, quitándose de en medio a cualesquiera otros que no estuviesen de acuerdo y, así, poder estar en condiciones de llevar a cabo los nobles y elevados propósitos que les decidieron a “renunciar” a las comodidades y entrar en la arena de la vida pública, se quedan asombrados de la ingratitud de la gente cuando ésta osa criticar su actuación. No se les ocurre pensar que su esfuerzo pueda tener algún otro motivo aparte del interés público o que el placer de controlarlo todo pueda haber

inspirado en alguna medida sus actividades.

Para estos personajes mister Russell propone cuatro recomendaciones:

1.- Recuerden que sus motivos no son siempre tan altruistas como les parecen a ustedes. (Permitan la discrepancia de opiniones).

2.- No sobreestimen sus propios méritos. (Si es que los hubiere).

3.- No esperen que los demás se interesen por ustedes tanto como se interesan ustedes mismos. (Narcisismo).

4.- No crean que la gente piensa tanto en ustedes como para tener un interés especial en perseguirles. (Quizás lo único que quieran es perderles de vista).

De nada valdrá que vocee usted, señor López Torrecilla, la pretendida persecución de que son objeto usted y los que le apoyan por la conjura judeo-masónica que conformamos todos aquellos que nos atrevemos a criticar su forma de actuar. Sí, SU FORMA DE ACTUAR, no a sus personas. Eso, de seguir así, merece un capítulo aparte.

Nos han demostrado que son capaces de cualquier cosa por desviar la atención de los gravísimos problemas en que se han metido ustedes solitos y de paso nos han involucrado a todos los vecinos y que son incapaces de enmendar por que no saben y, lo peor, porque no quieren.

Por último, en referencia al jocoso comentario, que como "perdonavidas" mayor del reino se permite hacer, de que (don Antonio de la Torre) *"conoce (dadas sus dotes de vidente) cual será*

el resultado de las próximas elecciones locales a celebrar en el año 2011, según expresa en la página 22: "DADO QUE LOS ACTUALES GOBERNANTES DE YEBES DIFICILMENTE REVALIDARÍAN SU MANDADO"

temo que le he de decir que no es necesario ser vidente para darse cuenta de ello; simplemente, porque tal reiteración sería contraria al orden natural de las cosas y si revalidasen el mandato sería un signo inequívoco de la venida del anticristo.

A parte de eso, corre el rumor de que el PP tiene ya configurada y decidida la lista de sus sucesores. Dedique unos minutos a ver si va adivinando quienes pueden ser o consulte a Rappel para asegurarse.

Permítame, señor López, invitarle a participar más en la vida ciudadana a colaborar en los foros que, no lo dude, permiten la diversidad de pareceres y opiniones desde el respeto que nos debemos unos a otros, haga extensiva esta sugerencia a sus compañeros y allegados y verá que merece la pena.

Reciba un cordial saludo y hasta cuando usted guste.

Vicente M. Guerrero.